

Brigada de Infantería don Francisco Fernández Suárez.—Retirado el 26 de enero de 1965.

Brigada de Infantería don Emilio García González.—Retirado el 23 de enero de 1965.

Brigada de Infantería don Francisco Jiménez Vega.—Retirado el 30 de enero de 1965.

Brigada de Caballería don Francisco Polo García.—Retirado el 29 de enero de 1965.

Brigada de Artillería don Rafael Arrebola Pascual.—Retirado el 18 de enero de 1965.

Brigada de Artillería don Juan Puerto Villanueva.—Retirado el 23 de enero de 1965.

Brigada de Ingenieros don Francisco Tabares Díaz.—Retirado el 7 de enero de 1965.

Brigada de Ingenieros don Antonio Jiménez Roperó.—Retirado el 31 de enero de 1965.

Brigada de Ingenieros don Alfredo Rodríguez Gil.—Retirado el 24 de enero de 1965.

Brigada de Sanidad don Adolfo García Mora.—Retirado el 2 de febrero de 1965.

Sargento de Infantería don Emilio García Hompanera.—Retirado el 24 de enero de 1965.

Sargento de Infantería don Alejandro Pinedo Castresana.—Retirado el 30 de enero de 1965.

Sargento de Infantería don Alejandro Rodríguez Montero.—Retirado el 31 de enero de 1965.

Sargento de Ingenieros don Diego Sánchez Bernal.—Retirado el 16 de enero de 1965.

Sargento de Sanidad don Alberto Pérez Pedrido.—Retirado el 31 de enero de 1965.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 10 de febrero de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros...

*ORDEN de 10 de febrero de 1965 por la que se nombran aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifican en primera categoría a los Oficiales y Suboficiales del Cuerpo de la Policía Armada que se mencionan*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Oficiales y Suboficiales del Cuerpo de la Policía Armada que a continuación se relacionan, los cuales quedan clasificados para ocupar destinos de primera clase, según se especifica en el artículo sexto de la primera Ley citada.

Entretanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo Voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Policía Armada.

#### Capitanes

Don Amador Vicente Sánchez De la Plana Mayor Grupo de Escuadrones.

Don Agustín Calvo Rodríguez, De la 3.ª Circunscripción.

Don Manuel Fernández Gago, De la Agrupación de Compañías de Guarnición.

Don Elías Ferreira Arias, De la 81 Bandera.

Don Laureano Rivas Sierra, De la 72 Bandera.

Don Julio Sánchez Basabé, De la 16 Bandera.

Don Rafael Hurtado Cortés, De la 16 Bandera.

#### Tenientes

Don Rafael Aguado Entrecanales, De la 11 Bandera.

Don Lorenzo Colín González, De la 12 Bandera.

Don José Córdoba Calvo, Del Batallón de Conductores.

Don Serapio del Cura Escribano, De la Agrupación Compañías de Guarnición.

Don Antonio García Alonso, De la Agrupación Compañías de Guarnición.

Don Angel Gómez Mosquera, De la 16 Bandera.

Don Diógenes Gómez Lancha, De la 43 Bandera.

Don Alberto Martín Sánchez, De la 71 Bandera.

Don Ignacio Martínez García, De la 11 Bandera Móvil.

Don Francisco Moya Lozano, De la 32 Bandera.

Don Justo Ortega Martín De la 43 Bandera.  
Don Rafael Pérez Llanos, De la 11 Bandera.  
Don José Suárez Méndez De la 61 Bandera.  
Don Daniel Torres Beiro, De la Agrupación Compañías de Guarnición.

#### Sargento Primero

Don Francisco Escobar Toresano, De la 91 Bandera.

#### Sargentos

Don Francisco Aires García, De la 61 Bandera.  
Don Nemesio Vilares Díaz, De «Supernumerario» en Madrid.  
Don Raimundo Casares Rabanal, De la 11 Bandera.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 10 de febrero de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuentasanta.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

*ORDEN de 19 de febrero de 1965 por la que se nombran aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifican en primera categoría a los Oficiales del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo que se mencionan.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Oficiales del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo que a continuación se relacionan, los cuales quedan clasificados para ocupar destinos de primera clase, según se especifica en el artículo sexto de la primera Ley citada.

Entretanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo Voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo.

#### Capitán

Don Ricardo Nadales Muñoz.

#### Tenientes

Don Jesús Vázquez Sánchez,  
Don Tomás Villarreal Velasco,  
Don José Fraile Moreno,  
Don Florencio Gargantilla Prieto,  
Don Tomás Infante Cantera,  
Don Rogelio Martínez Pato,  
Don Gervasio Sarmiento Juárez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 10 de febrero de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuentasanta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

*ORDEN de 10 de febrero de 1965 por la que se nombran aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifican en primera categoría a los Oficiales y Suboficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que se mencionan.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Oficiales y Suboficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los cuales quedan clasificados para ocupar destinos de primera clase, según se especifica en el artículo sexto de la primera Ley citada.

Entretanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo Voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Guardia Civil.

## Capitanes

Don Manuel Albarca Milán De la Comandancia Móvil de Sevilla.

Don Julio Aimenar Lopez. De la 211.<sup>a</sup> Comandancia

Don Luis Almoguera Llanos. De la 207.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Joaquín Asín Fernández de Arcaya De la Plana Mayor del 12.<sup>o</sup> Tercio.

Don Francisco Bajo Iglesias. De la 321.<sup>a</sup> Comandancia

Don Hermenegildo Bárcenas Romano De la 132.<sup>a</sup> Comandancia

Don Francisco Varg Leon. De la 105.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Santiago Bas Jimeno De la Comandancia Móvil de Barcelona

Don Benedicto Belmonte Lopez de Toro De la 344.<sup>a</sup> Comandancia

Don Máximo Veramendi Bueno. De la 120.<sup>a</sup> Comandancia

Don Manuel Caminal Amezueta De la 110.<sup>a</sup> Comandancia

Don Alfonso Campo Martín. De la 241.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Bartolomé Cañellas Bannasar De la 244.<sup>a</sup> Comandancia

Don Antonio Carpallo Abadía De la 235.<sup>a</sup> Comandancia

Don Ramón Casaña Gil. De la 233.<sup>a</sup> Comandancia

Don Julián Celada Arámbarru De la Plana Mayor del 10.<sup>o</sup> Tercio

Don Salvador Claros Gomez. De la 124.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Pablo Covalada Alonso. De la 133.<sup>a</sup> Comandancia

Don Luis Coca Ferrera. De la 331.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Eusebio Delgado Alonso De la Plana Mayor del 8.<sup>o</sup> Tercio.

Don Valeriano Diaz Pedrosa De la Plana Mayor del 41.<sup>o</sup> Tercio.

Don Manuel Diéguez Taboada. De la 222.<sup>a</sup> Comandancia

Don Jesús Fernández Pecos De la Plana Mayor del 42.<sup>o</sup> Tercio.

Don José Fernández Guerrero De la 137.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Julio Fernández Iglesias. De la 139.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Gabriel Gallardo Fernández De la 211.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Vicente García Aznar. De la 134.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Manuel García del Valle De la 141.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Manuel García Giráldez. De la 204.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Martín García Pérez. De la 140.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Eduardo González Oliva De «A las órdenes del Director general»

Don José González González Garcia. Del 39.<sup>o</sup> Tercio.

Don Juan González Domingo. De la 120.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Moisés González Villalain. De la 211.<sup>a</sup> Comandancia

Don Enrique Grau Camacho. De la 234.<sup>a</sup> Comandancia

Don Luis Gual Espuñes. De la 108.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Luis Guillón Campoamor De la 240.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Bernardo Jiménez Zaballós. De la 134.<sup>a</sup> Comandancia.

Don José Jiménez Vera. De la 136.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Angel Márquez Delgado. De la 206.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Bonifacio Martín Provencio. De la 102.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Eugenio Martín de Almagro Romero de Hombrebueno. De la 105.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Francisco Martín Gualda. De la 102.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Cesáreo Martínez Losada. De la 239.<sup>a</sup> Comandancia

Don José Martínez Martín. De la 241.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Justo Martínez Arlanzón. De la 105.<sup>a</sup> Comandancia

Don Antonio Marzoa Martínez. De la 331.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Antonio Matías Pradera De la 243.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Manuel Matías Pradera De la 243.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Miguel Mérida Castillo. De la 137.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Julián Merín Cámara. De la Dirección General.

Don Juan Modino Licer. Del 12.<sup>o</sup> Tercio.

Don Luis Nevado González. De la 134.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Gregorio Olivares Cortés. De la 134.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Quirico Ortega Madurga. De la 134.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Emilio Pedrinaci Urdangarin De la 136.<sup>a</sup> Comandancia.

Don José Pérez Quintana. De la Dirección General.

Don Rafael Pollo Fabra. De la 205.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Liborio Prieto Gómez. De la Dirección General.

Don Francisco Pujol Pujol De la Comandancia Móvil de Barcelona.

Don Alfonso Rebollo Martín. De la 206.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Enrique Rivera Izquierdo. De la 138.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Francisco Riquelme Sevilla. De la 137.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Francisco Rodríguez Cano. De la Plana Mayor del 20.<sup>o</sup> Tercio.

Don Manuel Rodríguez Rodríguez López.—De la 139.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Moisés Rodríguez Escudero. De la 208.<sup>a</sup> Comandancia.

Don José Romero López. De la 211.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Manuel Santaella Peinado. De la 136.<sup>a</sup> Comandancia.

Don José Saura Rodríguez. De la 112.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Manuel Seijo Díaz. De la Comandancia Móvil de Madrid.

## Tenientes

Don José Alberola Benavent. De la 134.<sup>a</sup> Comandancia

Don Jesús Ayala Núñez. De la 322.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Vicente Andiafach Ferrer. De la 144.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Fidel Valero Hernández. De la Comandancia Móvil de Madrid.

Don Eustasio Barranco Soria. De la 211.<sup>a</sup> Comandancia.

Don José Cajiao Fernández. De la 240.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Rafael Calderón Martín. De la 120.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Claudio Carvajal Ortiz De la 244.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Tiburcio Casado Escribano De la 207.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Samuel Cristo Replido. De la 321.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Alberto Diaz López. De la 240.<sup>a</sup> Comandancia

Don Antonio Diaz Garcia-Méndez De la 238.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Antonio de Dios Rodríguez. De la 108.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Valeriano Domínguez Rojo De la 203.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Román Dopazo Romero. De la 137.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Angel Escalante González. De la 201.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Aurelio Esteban Garcia. De la 201.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Manuel Fernández Fernández De la 240.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Ramón Fernández González. De la 241.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Juan Fuentes Tienza. De la Comandancia Móvil de Sevilla.

Don Francisco Garcia Oliva. De la Academia para ascenso a Cabo

Don Pedro Garcia Garcia González De la 3.<sup>a</sup> Academia Regional de Instrucción.

Don Santos Gómez Vela. De la 232.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Mariano González Arnaiz De la 241.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Máximo Gonzalo Sánchez. De la 211 Comandancia.

Don José Gordillo Hernández. De la 206.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Rafael Gurrea Ureña. De la 110.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Anastasio Gutiérrez Tejedor. Del Grupo de Investigación y Vigilancia de la RENFE.

Don Valentín Gil Castillo. De la 104.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Francisco López Melitón De la 141.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Manuel López Ortiz. De la 3.<sup>a</sup> Academia Regional de Instrucción.

Don Antonio Luque Ortiz. De la 137.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Miguel Márquez Suárez. De la 238.<sup>a</sup> Comandancia.

Don José Monzonis Villanova. De la 233.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Miguel Morán Laciana De la 208.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Antonio Moreno Garcia. De la 137.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Cipriano Moreno Herrero. De la 133.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Leonardo Nicolás Martínez. De la 105.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Luis Orta Piedra. De la 105.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Antonio Pereiras-García Santamarina. De la 240.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Fernando Portillo Calvo. De la 141.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Antonio Quintana Marcos. De la 138.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Antonio Récio Ranea. De la 137.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Teófilo Redondo Llorente. De la 242.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Vicente Rueda Peral. De la 137.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Angel Sabater Peñaranda. De la 235.<sup>a</sup> Comandancia.

Don José Sales Vaquer De la 211.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Nicomedes Sanchez Aimohalla. De la 204.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Cecilio Serrano Somolinos. De la 101.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Emilio Serrano Abio De la 205.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Laureano Simón Sobrado. De la 102.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Antonio Terceno Martín. De la 209.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Enrique Tomé López. De la 140.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Manuel Troyano Ferro. De la 1.<sup>a</sup> Academia Regional.

## Subteniente

Don Manuel Fores Torner. De la 211.<sup>a</sup> Comandancia.

## Brigadas

Don Francisco Vázquez Fernández. De la 232.<sup>a</sup> Comandancia.

Don Pío Burdeos Aguirre. De la 133.<sup>a</sup> Comandancia.

## Sargento

Don Antonio Sánchez Rilo. De la Plana Mayor del 39.<sup>o</sup> Tercio.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 10 de febrero de 1965 por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en tercera categoría a los Suboficiales del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo que se mencionan.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y apartado c) de la Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifiquen para ocupar destinos de tercera clase que especifica el párrafo segundo del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) a los Suboficiales del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo que a continuación se relacionan.

Entretanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a peti-